a

Asunción Noviembre 20 de 1896.

Vista la renuncia presentada por Don Ceferino Vera del cargo de Jefe Político del Departamento de San Ignacio de las Misiones.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º: Nómbrase Jefe Político del citado Departamento á Don Indalecio Ayala en sustitución del Señor Vera.

Art.º 2.º: Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño del espresado cargo.

Art.º 3.º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Ignacio Pane

Angel Martínez